

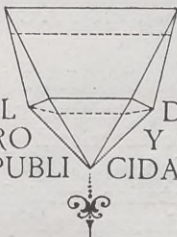


DÉDALO



FACETAS DE UN POLIEDRO

REVISTA QUINCENAL
INDUSTRIA DEL PAPEL
DEL LIBRO



IBEROAMERICANA DE LA
DE LAS ARTES GRÁFICAS
Y DE LA
PUBLI CIDAD

TELÉFONO 518-J
APARTADO DE CORREOS 4.003
SUSCRIPCIÓN EN ESPAÑA, 25 PESETAS
EXTRANJERO, 40 PESETAS

DIRECCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
LARRA, 6
MADRID

AÑO I.—VOL. I.—Núm. 9.

Madrid, 1 de julio de 1922.

Sumario

Presupuestos.—Divulgaciones papeleras: Fabricación de pasta de trapo, por Gumersindo Basauri.—Temas de interés social: El optimismo y el pesimismo.—Libros de la Naturaleza, por Juan de la Encina.—Feria de Muestras.—Figuras contemporáneas: Don Antonio Fabra Ribas.—Las relaciones hispanoportuguesas, por Rafael Alvarez.—Condiciones que deben reunir los pararrayos que protegen los edificios, por Manuel Ojea.—Notas de Florencia: España en la Feria del Libro.—La Deuda del Estado y el ahorro obrero, por Nicolás Rico.—Misceláneas.—Tipometría antigua, por Juan J. Morato.—Cómo debe ser un oficial tipógrafo.—Especulaciones sobre el cambio.—De nuestro concurso de originales.—Virtudes sociales: La perseverancia.—Banca y Seguros.—Divulgaciones bancarias: Efectos al cobro, por Santiago L. de Medrano.—Suministros y concursos.

PRESUPUESTOS

Sucesivamente, en la aprobación de cada Presupuesto observamos que su constitución es fiel reflejo de cuantos le precedieron y que las iniciativas de los encargados del departamento de nuestra Hacienda son nulas o, cuando menos, se ven atajadas por alguna fuerza oculta que las invalida o esteriliza.

Y si esta sucesión de copias, agravadas naturalmente al final de cada ejercicio, fueran buenas, aun cabría la resignación de que su perfección no se vería comprometida por alteraciones desconocidas; pero, muy al contrario, vemos que su repetición constituye una perseverancia perjudicial para el país, digna de un empeño más elevado. Tal como la distribución de impuestos se verifica actualmente, existe una notable e irritante desigualdad. Los tributos van casi exclusivamente encaminados a gravar con exceso el desarrollo de las industrias y del comercio en general, mientras los capitales muertos, que podrían ser actividad en la dinámica nacional, se ven, si no exentos, por lo menos muy protegidos de aquellas contribuciones generales.

Cuanto significa estancamiento o inercia para contribuir a la prosperidad común es delictivo en el orden

moral, y ya que a esto no pueda aplicarse una sanción legal, el medio indirecto de estímulo más apropiado es el de acumular sobre esta clase de valores, prebendas o propiedades el peso de una fuerte contribución.

¿Acaso no es inmoral conservar de un modo indefinido un terreno en plena capital, con la seguridad de que el tiempo, a medida que transcurre, acrecienta su valor?

En una razonada crónica, no hace mucho tiempo que el ilustre Ossorio y Gallardo, nada sospechoso como hombre de orden, abogaba por la desaparición de este síntoma de ambición y desprecio hacia los semejantes. Existiendo la crisis de viviendas actual, es verdaderamente bochornoso consentir que esos predios aguarden, con detrimento del bienestar general, el alza de unas pesetas por cada unidad de superficie.

Asunto es éste en que no cabe argüir que la ganancia es justa recompensa al entretenimiento que requiere el capital invertido.

Las herencias, ese derecho tan falto de fundamento que permite a un individuo disfrutar del trabajo o el esfuerzo de otro, es sin duda otra excelente ocasión para proporcionar un estimable ingreso en el Erario público. El lujo, la vanidad, las diversiones, cuanto tiene de superfluo, de banal o innecesario, debe asimismo

contribuir a las cargas generales del Estado en una considerable parte de su importancia. Obrar así es, además de avivar el sentimiento de justicia, el no menos importante de ciudadanía, patrimonio de todo país bien constituido.

Por el contrario, hacer sobrellevar un régimen tiránico de impuesto a industrias que difícilmente, por otras muchas causas concurrentes, desenvuelven su vida es retraerlas o mermar su rendimiento, con perjuicio evidente para la colectividad. Ya que su prosperidad no alcance al límite que fuere de desear, hay que tender cuando menos, como principio racional de economía, a alentarlas y fomentar su pujanza, y a buscar con el concurso de la masa hoy retraída de estas fuentes de la riqueza nacional el establecimiento de otras nuevas que mejoren la expansión de la industria patria en el grado de potencialidad a que tiene derecho.

En cuanto al presupuesto de gastos, aun cuando nuestro alejamiento de la política es terminante, no podemos menos de clamar contra la desdichada aventura marroquí. No es una apreciación de orden particular. Demasiado elocuente, por desgracia, ha sido la del actual ministro de Hacienda. Ella es fundamento de nuestra bancarrota. Una lucha con el carácter de crónica como la que estamos sosteniendo no podrá nunca llegar a resarcirnos de la sangre y el oro que nos exige.

En breve ha de celebrarse en Londres una Conferencia para discutir el Estatuto de Tánger. ¿Cabrá aprovechar la oportunidad para modificar las obligaciones de orden internacional que nos condujeron a este lamentable resultado?

Fabricación de pasta de trapo

(CONTINUACIÓN)

Lejiado.—Cortado y clasificado el trapo, se hace preciso someterlos a un tratamiento que destruya los filamentos y queden sueltas las fibras por eliminación de las substancias incrustantes.

Con este objeto pueden ser utilizados un gran número de cuerpos, si bien a causa unas veces de un excesivo coste, otras de una acción demasiado enérgica que afecta a la celulosa misma, y otras a la costosa naturaleza del recipiente donde se ha de verificar la operación para que sea inatacable por el agente empleado, los cuerpos que ordinariamente se emplean son la cal y la sosa cáustica.

La cal es de acción mucho menos enérgica que la sosa, y tiene la desventaja de que, siendo insolubles los compuestos que forma con las materias incrustantes, difícilmente puede llegarse a un perfecto lejiado de trapos gruesos y sucios, y en todo caso el lavado posterior es más difícil.

Con la sosa cáustica no se presentan estos inconvenientes; pero, en cambio, su acción, demasiado enérgica, requiere especial cuidado para no dar lugar a ataque de las fibras.

En el lejiado, además de la naturaleza de la lejía utilizada, influyen grandemente la concentración, la presión a que se efectúa la operación y su duración. Para conseguir idénticos resultados deben aumentarse los otros factores cuando uno de ellos, por conveniencia o necesidad, es disminuído.

La preferencia por la sosa o la cal, proporciones, presión y duración del lejiado, depende de la clase de trapos o cuerdas a tratar. El empleo de la cal exige un mayor valor en todos los citados factores que con el empleo de sosa.

Los recipientes donde se verifica esta operación, llamados *lejiadoras*, contruídos de palastro, pueden ser

fijos o giratorios. La lejiadora fija consiste en esencia en un recipiente cilíndrico terminado por un casquete esférico.

En su interior, un tubo de gran diámetro descansa sobre un falso fondo de chapa perforada y termina próximo al casquete superior, en una cúpula de chapa perforada también.

El trapo y lejía se cargan por un agujero de hombre que hay en la parte superior, y que corresponde con una abertura análoga en la ci-

horizontal, y por uno de sus pernios, hueco, pasan los conductos para el vapor y el agua. La entrada de vapor, así como las llaves de purga, están protegidas interiormente con chapa perforada, para evitar que el trapo pueda obstruirlas. Algunas puntas de hierro en su interior sirven para arrastrar los trapos en su movimiento, el cual debe ser tanto más lento cuanto mayor es el diámetro de la lejiadora.

La forma cilíndrica permite dar mayor capacidad a la lejiadora, puesto que no hay inconveniente en la construcción en dimensiones de siete metros de largo por dos de diámetro, mientras que en los esféricos no se pasa de un diámetro de 2,70 metros.

No obstante, son preferentemente usados los de forma esférica, a causa de su mayor resistencia a la presión, uniformidad del trabajo y facilidad en la descarga.

Terminado el lejiado, se abren las llaves de purga para dar salida a la lejía, y después, abierto el agujero de hombre que sirvió para cargar, y puesto nuevamente

en movimiento el aparato, va dando salida a cada vuelta a parte de la carga, cayendo en una fosa de piso inclinado hacia el centro, de donde parte un canal cubierto con una rejilla metálica que permite el paso de la lejía.

La figura 1.^a muestra una lejiadora giratoria cilíndrica en el momento del vaciado del trapo ya lejiado.

Lavado.—Tiene por objeto librar el trapo lejiado de la lejía que le impregna y de los compuestos formados con las substancias incrustantes y otras del trapo. Se efectúa en una pila semejante a la que describiremos con el nombre de *filochó*; pero que solamente tiene una rueda de paletas que impulsa y remueve el trapo con el agua que constantemente

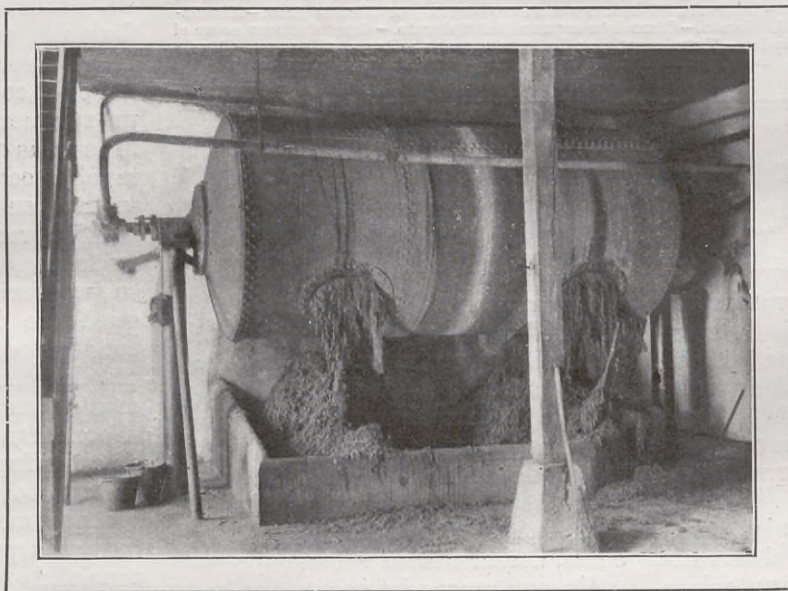


Figura 1.^a

tada cúpula; se cierra, y se inyecta vapor al fondo de la lejiadora.

Se establece en seguida una corriente ascendente de lejía por el tubo central, fluye sobre la cúpula perforada y cae sobre los trapos, para pasar, a través del falso fondo, nuevamente al tubo central.

Llaves de purga dan salida a la lejía cuando el lejiado es terminado, y los trapos son descargados por una puerta lateral.

Las lejiadoras giratorias, que son de forma cilíndrica y de forma esférica, tienen ventajas sobre las lejiadoras fijas en lo que se refiere a una mayor uniformidad en el trabajo, facilidad de descarga y menor cantidad requerida de álcali.

Están contruídas por una especie de caldera de palastro con el eje

te se hace llegar, para suplir el agua sucia que vierte por el fondo perforado.

El *filocho* es el aparato donde se desfila el trapo y al mismo tiempo se completa el lavado. Consiste en una pila como las que representa la figura 2.^a

Un tabique vertical de la misma altura y paralelo a las paredes laterales, que termina sin llegar al arco que une estas dos, divide la pila en dos partes, formando un canal sin fin.

En una de las partes que queda dividida la pila gira un cilindro, en el que, sólidamente acunadas y sujetas en sus extremos por dos cinchos de hierro, tiene una serie de llantas de acero de 10 milímetros de grueso, dispuestas paralelamente al eje de rotación.

El fondo de esta parte de la pila se alza en pendiente suave hasta debajo del cilindro, y donde él es casi tangente lleva un sistema de cuchillas de acero, *platina*, dispuestas casi paralelamente a las del cilindro.

Pasado de aquí, el fondo se eleva en una curva concéntrica al cilindro hasta un punto culminante que queda de seis a diez centímetros más bajo que las paredes laterales; desciende después en rápido declive, alcanzando a la terminación del tabique divisorio el nivel de la otra parte de la pila, llamado canal de conducción.

De esta manera, el cilindro con cuchillas de acero, llamado *molon*, al mismo tiempo que desgarr el trapo con las cuchillas fijas de la *platina*, impulsa el mismo, estableciendo una corriente que le obliga a pasar repetidas veces entre los dos sistemas de cuchillas. Un sencillo mecanismo permite elevar o descender el *molon*, graduando a voluntad la distancia entre éste y la *platina*. A mayor proximidad de las cuchillas fijas y móviles correspon-

de una acción desfibrante más enérgica, y su regulación ha de influir en las propiedades del papel resultante.

Para evitar que el *molon*, en su

ciendo llegar a la pila reemplaza a la sucia eliminada. Una válvula en el piso de la pila permite vaciar el trapo ya lavado y desfilado.

Antes de llegar a las pilas de blanqueo se hace pasar el trapo desfilado, en suspensión en una gran cantidad de agua, por un largo canal de poco fondo, en cuyo piso, unos listones de poca altura, colocados normalmente al sentido de la corriente, retienen las impurezas pesadas, como partículas metálicas, arena, carbón, etc., que accidentalmente pueden llevar los trapos.

Un tal canal, llamado *arenero*, es preparado disponiendo en un depósito de gran superficie y poco fondo un recorrido en zigzag por medio de

tabiques paralelos, de tal manera, que los que parten de una pared no llegan a la opuesta y alternan con los que parten de la pared opuesta. La figura 3.^a muestra en primer término una vista del *arenero*.

Blanqueo.—El *arenero* conduce el trapo desfilado a una pila de gran tamaño, semejante a la lavadora que se ha mencionado, en donde se mezcla con disolución de cloruro de cal o hipoclorito sódico preparado por electrólisis de la sal común, en las proporciones convenientes para su blanqueo.

Conseguido el grado de blancura apetecido, se lava la pasta como antes se ha dicho hasta eliminación completa del cloro, lo que se reconoce por el color azul que toma el papel amido yodado con solamente trazas de este cuerpo, y se conduce la pasta a los llamados depósitos desgotadores, que consisten en cámaras cuyo piso es de ladrillos perforados, por donde escapa una gran parte de agua, y la pasta

húmeda queda en disposición de ser sucesivamente tratada para llegar a la formación de la hoja de papel.

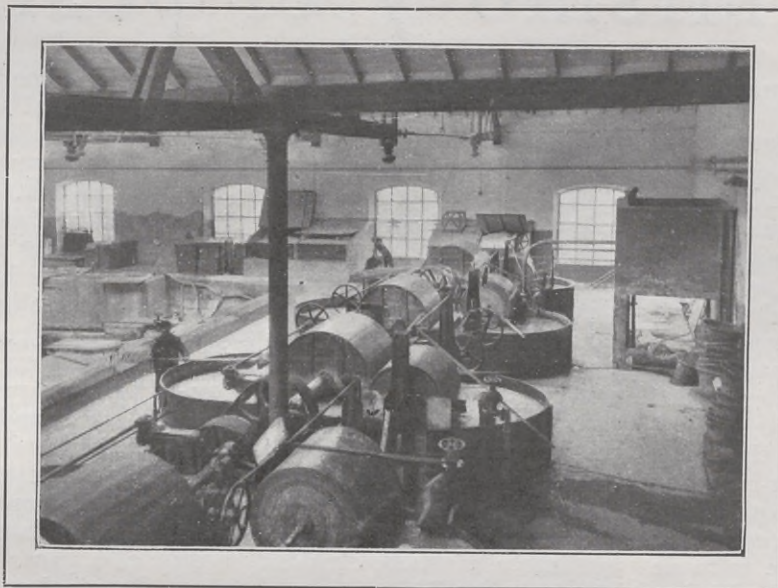


Figura 2.^a

rápido movimiento giratorio, proyecte fuera el trapo, se le cubre con un sombrero de madera, y éste permite colocar en su interior, y paralelo al eje de rotación, un bastidor con tela metálica, sobre la que es lanzado el trapo, pasando por sus mallas el agua y conducida fuera.

Un tambor de tela metálica giratorio, situado en el canal de conducción, e inmerso parcialmente en la



Figura 3.^a

masa, tiene por objeto también el vaciado del agua sucia, reteniendo las fibras, mientras que un gran chorro de agua limpia que se está ha-

El optimismo y el pesimismo

El industrial pesimista

El pesimista es generalmente un hombre que no tiene conciencia exacta de su valor. Cuando a un pesimista le faltan momentáneamente algunas de las hipótesis en que fundó sus cálculos se queda perplejo, como si el mundo se hubiese detenido. No sabe repentizar; sigue una ruta sin variantes posibles y se estrella ante cualquier obstáculo del camino.

¿Un pesimista? Es un tipo muy conocido de impresor. Un impresor a la antigua. Lo primero que busca en su negocio es un lugar *adecuado*: un lugar sombrío, triston, falto de ventilación y de higiene. La imprenta, por lo mismo que fué el mecanismo por excelencia para infiltrar la luz en la inteligencia, fué perseguida en otros siglos y anduvo ocultándose a los ojos de la gente. Esta tradición persiste en el ánimo de los impresores pesimistas, que aun temen una cruzada contra la imprenta. Por eso las instalan donde no hay luz. Además, considera que una imprenta no debe o no puede estar limpia nunca. La anarquía y el desorden son tan necesarios en estas imprentas como los tipos y las máquinas. «Para que una imprenta esté limpia y ordenada—piensan estos hombres rutinarios—es preciso que esté inactiva, que carezca de trabajo.»

La suciedad mata el 50 por 100 de la capacidad creadora del hombre. Con elementos desordenados, sucios, esparcidos al azar, sin armonía, no se puede hacer una composición bella. El arte está excluido de estos establecimientos.

El armazón sobre que descansa un tinglado así es endeble, no resiste al vaivén del tiempo, se siente zarrado por la más leve contrariedad.

Oíd al hombre que dirige un negocio así. Dice: «Los tiempos son de apocalipsis. Se hunde todo, se resquebraja cuando menos. Vamos al caos...»

No entiende bien lo de *apocalipsis* y lo de *caos*. Emplea estas palabras como un fonógrafo. Las oyó y ya no se le olvidarán jamás. Sigue hablando...

«Tenemos tres enemigos los industriales honrados: el productor de materias primas, el operario y el cliente. Los tres se han concertado contra nosotros. Uno sube el pre-

cio del papel, de la tinta, del tipo; otro, los jornales; otro se niega a pagar nuestras facturas porque las considera muy elevadas...»

Odia a estos tres elementos con toda su alma. Los quisiera destruir con sus manos. He aquí su tesis:

«El papelerero y el fabricante de tintas y tipos son unos egoístas; no tienen en cuenta mas que su interés; abusan, nos envuelven en un círculo de hierro. El operario trabaja lo menos posible y cobra la mayor cantidad posible también; aspira a quedarse con las máquinas. El cliente, sin tener en cuenta estas razones, discute las facturas céntimo a céntimo, olvidándose de nuestra situación.»

Es lo cierto que, al extender una factura, este hombre pesimista carga al cliente, sobre el beneficio normal, un sobreprecio por la subida del papel y demás materiales y otro por la elevación de jornales. Procura, pues, dos beneficios sobre el normal, y como con ello rebasa los límites naturales de la ganancia, el cliente huye, considerándose defraudado.

Para el industrial pesimista no hay más teoría que ésta. No se le ocurre perfeccionar su industria, duplicar la producción, organizarla cuando menos. Como él lo hicieron sus antecesores. No es partidario de la evolución. La industria moderna lo va dejando todo a la zaga, y él, lleno de bilis, presintiendo su fracaso, alza los brazos y se revuelve contra todo, considerando que el mundo corre a estrellarse contra el precipicio fatalmente.

El industrial optimista

Este tipo de hombre no se anonada nunca. Considera que la vida ofrece en cada época unos elementos nuevos de acción y producción, y con ellos labora. No deja los viejos moldes por capricho, sino por necesidad. Lo más cómodo para él sería no cambiar nunca la táctica;

pero como no es posible esto, se adapta al ambiente y percibe con su sensibilidad exquisita de luchador el momento de operar una transformación.

La industria a que dedica su actividad es la imprenta, por ejemplo. Pues bien: de tiempo en tiempo recambia su maquinaria, renueva los tipos, hace, en fin, un esfuerzo para montar un negocio nuevo. Lo aprovecha todo; en su industria nada tiene desperdicio. No le importa la peseta, pero defiende el céntimo; atrae al cliente con su desprendimiento, le sirve bien, le atiende con delicadeza y le obliga a pagar lo debido. El cliente se lo agradece encima.

Una imprenta de un optimista es ordenada, limpia e higiénica. No acosa al obrero para que rinda un trabajo excesivo; le deja pensar en el trabajo para que lo haga bien. No quiere en el hombre una máquina, sino una inteligencia. Cuando el obrero se da cuenta de ello se siente atraído por una simpatía cordial, se esmera, se supera a sí mismo, y la factura, el folleto, el catálogo, el libro que sale de esta imprenta vale diez veces más que los que producen las otras. Conque cobre cinco veces menos, esta supervalía ha conseguido un ingreso extraordinario.

Por eso el optimista no cree en los buenos tiempos ni en los malos. Cree en los hombres aptos y en los hombres incapaces. Los hombres aptos no se arredran. Cuando llega un momento difícil estudian, buscan, calculan cuáles serán los mejores medios para dominar la situación; tienen más claridad cerebral entonces. Los pesimistas se anonadan, se sienten dominados y fracasan.

Un hombre pesimista es un peligro para la sociedad. Su labor es de odio y disolución. Los pesimismos se desbordan; salen del campo de la industria al campo social y político... Contra ellos no hay mas que una solución: aumentar el número de hombres optimistas, que sean la mayoría. El optimismo es enseñanza suprema de la Naturaleza, maestra de todas las sabidurías. Tras de las grandes tormentas sale siempre el sol... Igual es en la vida del hombre: nunca se debe perder la esperanza, porque su pensamiento creador no tiene límites...

Material de ocasión

Juegos de matrices cuerpos
12, 10, 9 y 7; orlas y moldes
para máquinas de componer
Linotype.

En la Administración de DÉDALO facilitarán
los detalles que se deseen.

Libros de la Naturaleza

La Sociedad Editorial «Calpe» ha dado a la estampa recientemente una serie de libros para niños titulada *Libros de la Naturaleza*. En los escaparates de los libreros luce esta serie con singular acierto decorativo.

La mano decoradora, elegante e inventiva de Bagaría ha puesto sobre sus portadas un a modo de gracioso pregón, invitando a los contempladores a recorrer las páginas, en que se cuentan las cosas ordinarias y extraordinarias de la Naturaleza.

Estábamos hasta ahora acostumbrados a ver en las portadas de libros de este tipo simples reproducciones de aspectos de la Naturaleza, en fotograbado o tricromía, y la forma de los *Libros de la Naturaleza*, de «Calpe», no dejará de sorprender un poco a aquellos que no tienen otro guía del gusto que el carril continuo de la rutina.

Tal vez el modo como Bagaría interpreta la Naturaleza no sea científicamente el más exacto; y en este respecto no faltarán hombres de ciencia de pan llevar que pongan abundantes reparos a esa manera libérrima de interpretación aplicada a libros de vulgarización científica. A este propósito convendría establecer la distinción indispensable y categórica entre lo científicamente exacto y las exigencias decorativas del libro.

Dentro de un texto científico, esto es, en las ilustraciones científicas, no cabe, claro está, la más leve modificación en favor de lo artístico, si ella pudiera implicar infracción a la exactitud debida, aunque en no pocos casos, por no decir en casi todos los actuales, nada perdería el rigor científico de la ilustración con que se cuidara un poco más de lo que es costumbre—sobre todo en el libro español—de la bella disposición y la bella forma y el bello colorido de los ejemplos. Antes de la invención de los procedimientos actuales de reproducción, los libros científicos—y muy particularmente los de Historia Natural—revestían en sus ilustraciones caracteres bien definidos de obras de arte. El arte supremo de los pintores flamencos del siglo XVII, para la exacta reproducción de animales y plantas y flores, hubo de pasar en parte a los dibujantes y pintores científicos. De ahí que cuando cae en nuestras manos algún libro de Historia Natural editado en Francia o Inglaterra antes

de mediados del siglo XIX sintamos la sorpresa de encontrarnos frente a una genuina obra de arte. La exactitud y rigor científico no han sido parte a anular el sentimiento de la belleza natural en los dibujantes.

Actualmente, todo o casi todo se remedia con la fotografía y los medios mecánicos de grabado. Y no sabemos si con tanta y tan ingeniosa invención de medios reproductores se ha ganado gran cosa en exactitud científica. Lo que sí podemos asegurar es que la belleza del libro científico ha decaído extraordinariamente. Los dibujantes naturalistas—en general—serán todo lo científicos que se quiera, pero no saben actualmente dibujar—siempre hay excepciones que confirman la regla—con el bello estilo y precisión con que lo hacían sus antecesores cuando los medios de reproducción derivados de la fotografía no se habían aún inventado o no estaban tan en boga.

Pero volvamos a las portadas de los *Libros de la Naturaleza* que ha publicado recientemente la Sociedad Editorial «Calpe». Bagaría ha entendido acertadamente su ilustración, no al modo científico, que era en ese lugar innecesario, sino obedeciendo simplemente a estímulos decorativos de su fantasía. En ese sentido, algunas de esas portadas son obras ejemplares. Tales la de los libros titulados *Los animales familiares*, *Los animales salvajes*, *El mundo alado*, *Las flores*, *Peces de mar*, etc. El sentimiento de la línea decorativa y de las armonías claras y vivaces de color que se acumula en esas portadas, rarísimas veces pueden hallarse actualmente en España y fuera de España entre los ilustradores de libros. Bagaría posee en alto grado el sentido de la decoración libresco, pero padece de arlotismo crónico e incurable, y con ello tal vez perderemos uno de los pocos artistas españoles que podrían contribuir poderosamente al embellecimiento del libro nacional.

Las portadas de los *Libros de la Naturaleza* están entendidas en cierto modo como si correspondieran a libros de cuentos e historias maravillosas. Semejante manera nos parece un acierto más. Se trata de libros destinados a enseñar amablemente a los niños los secretos y maravillas de la Naturaleza. ¿Qué mejor cuento de hadas o historia extraordinaria y maravillosa que las narraciones de la Historia Natural?

Pocas cosas hieren más intensamente la imaginación del niño que esas narraciones. Por eso, ¿qué mejor antesala o qué mejor invitación a la lectura de esos libros que las alegres y graciosas portadas de Bagaría? En el estudio de la Naturaleza, el rigor científico se hace indispensable; pero cómo introducir al niño en ese estudio si no se sabe excitar y poner a contribución su fantasía? El sentimiento de la belleza es el mejor aliado para el estudio de la Historia Natural.

La Sociedad Editorial «Calpe» da con esos libros un buen paso en el sentido de la renovación artística del libro español. Hagamos votos para que este camino de renovación artística del libro sea un punto de noble rivalidad editorial, pues de ese modo las artes gráficas españolas podrían acaso salir de la modorra, mal gusto y falta de sentido inventivo que las envuelve.

Fería de Muestras

Es ya un hecho la realización de la Feria de Muestras de San Sebastián, que ha de tener lugar durante el próximo mes de septiembre, a cuyo efecto continúan con gran actividad los trabajos de preparación por la Comisión de propaganda, compuesta de elementos entusiastas y dispuestos a laborar sin descanso para su mejor éxito.

Montadas ya las Oficinas de Secretaría y las Comisiones, se celebran reuniones a diario para redactar las bases y proyecto de Reglamento, que han de ser sometidos a la aprobación del Comité ejecutivo.

La Comisión de Hacienda ha gestionado y obtenido la colocación en la Caja de Ahorros Municipal del crédito de 30.000 pesetas concedido por la Junta del Progreso, y el servicio de Tesorería del Comité de la Feria ha sido encomendado a dicha Caja.

Las solicitudes de puestos para la instalación de pabellones son numerosas, habiendo recibido de varios pueblos de Guipúzcoa las relaciones de las industrias que en los mismos radican, en virtud de las órdenes dadas por el señor gobernador civil, que ha tomado con gran entusiasmo el apoyo de tan plausible iniciativa.

La propaganda que se hace no alcanza solamente a los industriales, sino a todos los comerciantes, para que la Feria sea un verdadero lugar de contratación adonde acudan vendedores y compradores.





DON ANTONIO FABRA RIBAS

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL, SUS CAUSAS DETERMINANTES Y SUS PROBABLES SOLUCIONES

DÉDALO, al margen de toda lucha políticosocial activa, quiere, sin embargo, recoger el pensamiento de los hombres representativos de España acerca de los problemas que afectan a la vida del país y a la vida internacional, primero, porque no es posible substraerse a ello, toda vez que se imponen a los hombres y a los pueblos categóricamente, y segundo, porque importa mucho contrastar las ideas que tienen y las soluciones que ofrecen los que conducen al país desde el poder o desde la oposición.

Fabra Ribas es una de las figuras representativas de España. No es un socialista hecho en la cátedra, sino en el mundo. Sin embargo, por decantación, sus ideas son tan elevadas, tan finas, que al oírle nos olvidamos del luchador militante, atormentado por la inseguridad del triunfo, y vemos en él al técnico, que edifica convencido de que ajustándose a la ley física de las cosas la obra tendrá todas las garantías de la estabilidad.

Hemos solicitado su opinión sobre la crisis económica mundial, sus causas y sus posibles soluciones. He aquí su pensamiento:

La guerra y su obra devastadora

La guerra — nos dice — destruyó muchos productos y gran cantidad

A pesar de la enorme cantidad de bajas—esto pudo influir en la disminución del consumo—, la guerra, estableciendo nuevas costumbres y creando nuevas necesidades, aumentó el consumo, especialmente de los artículos de lujo, hoy mucho mayor que antes de la guerra.

La necesidad de reconstruir lo destruido y de hacer frente a estas crecientes necesidades dió lugar al desequilibrio económico que sufre la Humanidad, escandalosamente agravado por los excesos de la especulación.

El desequilibrio es general

El desequilibrio ha internacionalizado todos los problemas, porque afecta a todos los países del mundo, neutrales y beligerantes. De ahí la necesidad de las frecuentes Conferencias Internacionales que imponen las circunstancias.

Los hombres públicos y los simples ciudadanos que han conservado la mentalidad de la pre-

guerra constituyen hoy un verdadero peligro social, porque no pueden o no quieren enterarse que no hay problema grande o pequeño de la postguerra que pueda resolverse de un modo adecuado independiente-



de instrumentos de trabajo. Causó la muerte de catorce millones de combatientes—productores de veinte a cuarenta años—y la incapacidad total o parcial para el trabajo de muchos millones más.

mente del problema o de los problemas internacionales a que está íntimamente ligado.

Lo primero que se necesita para hacer frente a la crisis económica mundial es intensificar la producción. Esto depende en gran parte de los trabajadores manuales e intelectuales. Pero no sólo depende de ellos. No es justo exigir del esfuerzo humano lo que puede conseguirse organizando nacionalmente el trabajo y mejorando los medios de producción y el *outillage*: herramental.

En muchos países funciona ya el control obrero, mediante los llamados Consejos de fábrica. Ello, más que nada, tiende a intensificar la producción humanamente.

El paro forzoso

Aun en aquella parte que afecta directamente a los trabajadores, la intensificación de la producción, se lucha con dos grandes inconvenientes: el paro forzoso y la cuestión de los cambios.

En los países de moneda depreciada los obreros reducen su consumo. Esto influye lamentablemente en la producción. Un obrero mal alimentado no rinde la utilidad debida. La falta de consumo, por otra parte, agrava la crisis económica, intensificando el paro forzoso.

En los países de cambio alto la exportación sufre grandes perjuicios, la industria se paraliza y la desocupación obrera aumenta.

Como se ve, los problemas de los cambios y del paro forzoso, que afectan a todos los países, sólo internacionalmente pueden resolverse.

Importa, pues, a todos, para dar a la clase obrera toda su potencialidad, resolver estos dos problemas, los más urgentes, los que debieran constituir la preocupación principal de los Gobiernos. Si no se puede llegar a una solución absoluta, urge aminorar sus perniciosos efectos.

Cada país—independiente de las medidas de carácter internacional que puedan adoptarse—debe tener una preocupación constante: mejorar su situación particular. Por lo que toca a los cambios, los Gobiernos deben proceder enérgicamente contra la especulación y procurar saber siempre el grado en que deberán favorecer la importación y la exportación de determinados productos.

En cuanto al paro forzoso, conviene utilizar lo mejor posible las fuerzas de trabajo existentes, por medio de Oficinas de Colocación bien establecidas y dirigidas, y emplear los fondos de que se disponga y aquellos que puedan conseguirse, para

combatir el paro, *con la ejecución de trabajos públicos productivos, con el fin de hacer menos intensa la crisis de producción y aumentar las fuerzas de consumo.*

Esto supone la necesidad de conocer en cada momento, por medio de servicios técnicos cuidadosamente montados, la intensidad y el carácter del paro forzoso en todo el país: primero, para que las Oficinas de Colocación puedan procurar ocupación al mayor número posible de parados, evitando que éstos compliquen la situación; segundo, para saber la naturaleza y cuantía de las obras públicas que cabe emprender; y tercero, para ver si conviene fomentar o restringir la emigración obrera de la ciudad al campo o viceversa.

La incomprensión del problema

Desgraciadamente, los Gobiernos de España no se han preocupado de este importantísimo problema, o no lo comprenden. Nuestras estadísticas sobre el paro forzoso no sólo son las más deficientes de Europa, sino que virtualmente no existen. Sus datos, además de incompletos, no resistirían la menor comprobación. Y esto es tanto más lamentable, porque España envió representantes a las Conferencias Internacionales del Trabajo de Washington y Ginebra, y a la que se acaba de celebrar en Génova, y en todas ellas se ha tratado especialmente, encareciendo su importancia, del problema del paro.

Desde el año 1919 la crisis del paro forzoso ha alcanzado una gravedad extrema. Para estudiar sus causas y extirpar el mal se acordó en Cannes la Conferencia de Génova. Los representantes de España en Génova no pudieron aducir *absolutamente ningún dato serio* acerca del paro forzoso en nuestro país, porque no hay antecedentes precisos. Por eso en la subcomisión de peritos para el examen de las cuestiones del trabajo España no intervino, a pesar de ser el más importante de los países neutrales durante la gran guerra y a pesar de haber figurado al lado de las grandes potencias las delegaciones de Noruega, Holanda y las de la pequeña «Entente».

Es indispensable, por lo tanto, salir de esta situación, que nos produce quebrantos en el interior y nos coloca en terreno desairado ante los demás países.

En la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada el año último en Ginebra se aceptó una proposición de mi amigo Charles Schürch, delegado obrero suizo, recomendando a la Oficina Internacional del

Trabajo que procediera a la organización de una encuesta sobre el aspecto nacional e internacional de la crisis del trabajo y de los medios para combatirla. En Génova acaba de ratificarse aquel acuerdo, recomendando a todos los Estados que cooperen a la encuesta sobre el paro forzoso.

¿Cómo va a cooperar España, que no ha ratificado todavía la convención votada por la Conferencia de Washington ni ha realizado ninguna experiencia, ni siquiera ha creado los medios más elementales para realizarla?

Lo que debe ser el ministerio del Trabajo

Sin conocer el carácter e intensidad del paro forzoso, ni se pueden prevenir ni evitar muchos conflictos obreros, ni se puede hacer nada para reducir el coste de la vida, ni pueden dictarse medidas para el fomento de la producción nacional, ni encontrar soluciones adecuadas a las huelgas y *lock-outs*, ni establecer un sistema equitativo de impuestos, ni, por consiguiente, confeccionar un presupuesto sobre bases racionales. Es decir, un país que no se preocupe del paro forzoso ha de vivir forzosamente en una situación caótica.

Conviene a todos—Gobierno, patronos, obreros y opinión pública en general—que la inevitable lucha social se produzca con la menor cantidad de conflictos posible, y que los inevitables se planteen con toda claridad, para que sean resueltos rápidamente sin que vuelvan luego a retoñar.

Interesa además a todos, a los Gobiernos en primer término, disponer de organismos técnicos perfeccionados que estudien y resuelvan los problemas del trabajo, en vez de reducir su función, como ahora sucede, a ahogarlos o suprimirlos. El ministerio del Trabajo y el Instituto de Reformas Sociales deberían, por lo tanto, estar organizados según lo exigen las necesidades de los tiempos. Sus servicios técnicos, debidamente atendidos, deben gozar de una amplia autonomía. El ministro y el Gobierno solamente debieran ejercer sobre ellos una misión vigilante, para que no se salieran de su función puramente técnica.

Desgraciadamente, no es ésta la tendencia. Siguiendo la corriente general que se observa en todo el mundo, se creó en España el ministerio especial del Trabajo. Pero antes que pudiera organizarse se desvió de su verdadera trayectoria, transformándose en ministerio del Trabajo, In-

dustria y Comercio, cuando lo lógico hubiera sido—aquí, donde por lo que a la cuestión social se refiere está todo por hacer—convertirlo en ministerio del Trabajo, Higiene y Previsión social. El hecho es verdaderamente insólito.

Hay muchos países que, desglosando los servicios de los distintos departamentos, crearon un ministerio especial del Trabajo. Lo que no ha ocurrido en ninguna parte es que una vez creado el ministerio se le mixtifiqué, haciéndole perder su carácter, agregándole servicios que corresponden a otro departamento.

Si el órgano correspondiera debidamente a la función, el ministerio del Trabajo sería considerado, no como de entrada, sino como el más importante de todos, y se pondrían al frente del mismo hombres debidamente preparados, conscientes de su responsabilidad y dotados de la suficiente sensibilidad y poder emotivo para salir airoso de su empeño.

Estoy convencido de que la organización actual de los departamentos ministeriales no responde a las necesidades del país. Con ella no puede haber un Gobierno estable ni capaz de actuar con eficacia. Si el Gobierno contara con los servicios técnicos organizados en la forma que indico, podría prever muchos conflictos y evitar su planteamiento. El Gobierno debería crear organismos regionales, dirigidos por personas competentes para intervenir en estas cuestiones, en Cataluña, Vizcaya, Asturias y Andalucía, por el pronto, ampliándolos luego a Galicia, Extremadura, Baleares y Canarias, dividiendo el de Andalucía en oriental y occidental. De esta suerte el Gobierno tendría una rápida y exacta información de los conflictos, que sometería a la resolución del Instituto de Reformas Sociales, autónomamente organizado, y cuyo Consejo de dirección se compusiese, como ahora, de representantes del Gobierno y delegados elegidos por Asociaciones patronales y Sindicatos obreros.

Si el fallo que diese el Instituto no fuera aceptado por las partes interesadas, podría entonces intervenir el ministro del Trabajo. Si tampoco éste lograra una solución armónica, cabría someter el asunto al Gobierno, quien tendría en última instancia que entregarlo al Parlamento.

En el caso de que las resoluciones del Parlamento no llegaran a satisfacer a uno o a ambos contendientes, la lucha quedaría planteada entre la opinión y el Parlamento, no entre los grupos en lucha y el Gobierno, y para buscar un órgano ade-

cuado al pensamiento y al deseo del pueblo no habría más que saber elegir certeramente los hombres que en el Parlamento habrían de representar la conciencia pública.

De todos modos, lo indudable es que un Gobierno animado de buena voluntad será siempre capaz de buscar un cauce para la lucha social por las vías legales, sin poner en peligro su propia existencia ni entorpecer siquiera el desarrollo de sus planes

a causa de conflictos económicos, que en las circunstancias actuales, por ignorancia o por torpeza, se convierten en graves conflictos de orden público.

* * *

Hasta aquí lo que nos dice el señor Fabra Ribas. Como tiene un alto interés nacional, hemos dado a sus declaraciones la importancia que merecen.

LAS RELACIONES HISPANO-PORTUGUESAS

Nuestras relaciones con Portugal han adolecido siempre de falta de orientación. Todas las campañas de Prensa encaminadas a establecer una aproximación efectiva han chocado con este obstáculo invencible, del que, justo es reconocerlo, no somos los únicos culpables.

Así se da el caso peregrino de que, en el terreno comercial, pueblos cuyos destinos son indisolubles y cuya prosperidad tiene tan estrecha relación, permanezcan sin un Tratado, que tan beneficioso había de ser para su desarrollo económico.

El Sr. Melo Barreto, actual representante portugués en Madrid, está haciendo algunas gestiones para que el Tratado comercial se concierte.

¿Tendrán éxito sus trabajos?

Es de temer que no.

En las relaciones portuguesas españolas, y al amparo de la desorientación indicada, existen siempre ciertas nebulosidades que convendría mucho aclarar, porque con ello es posible que se hubiera logrado desvanecer uno de los obstáculos de mayor importancia.

¿Cómo se explica que reservando España a Portugal el trato de nación más favorecida no se pase nunca de esta mera enunciación teórica? ¿Qué razón existe para que los trabajos de los españoles que en Portugal radican—son muchos millares—no tengan jamás eco en las esferas oficiales portuguesa y española?

En recientes declaraciones del presidente de la Cámara de Comercio Hispana en Lisboa se indicaba la enorme conveniencia de que una efusiva relación comercial uniese a los dos países. El cacao, las maderas, el café y tantos otros productos como Portugal posee en sus vastas colonias podían acudir en condiciones ventajosísimas al mercado es-

pañol. El carbón de Asturias, colocado dentro de España al amparo de todas las coacciones oficiales, y cuya venta es, sin embargo, origen de graves conflictos, tiene en Portugal un consumidor extraordinario.

¿Por qué no tener esto en cuenta? ¿Qué se opone a que entre pueblos hermanos, unidos por recíproco interés, con comunicaciones fáciles, no se establezca el natural intercambio?

La pregunta nos lleva de nuevo al punto de partida. La desorientación, la falta de interés; en esto radica la verdadera causa.

Recientemente se inició en España, y repercutió en Portugal, un movimiento prometedor. Hombres solventes de nuestro país estudiaron el país hermano y adquirieron el convencimiento de que la aproximación espiritual y material ofrecía un claro porvenir. El Congreso de Oporto, la visita de los catedráticos y escolares lusitanos a España, parecían indicar que había acabado el período de teorización.

Al mismo tiempo se anunció un Congreso lusoespañol de Prensa. Era éste, sin duda, el paso más fundamental para que la aproximación fuera un hecho, puesto que la cooperación de la Prensa es inestimable, y además no se debe olvidar que la influencia de los periódicos portugueses en su país resulta decisiva.

Pero el anunciado Congreso acababa de fracasar por misteriosas razones, que sus organizadores—Magalhaes Lima, José Sarmiento, Eduardo Fernandes (Esculapio) y Norberto de Araujo—explican de esta forma:

«A despeito porém dos seus esforços e apesar das adesões valiosíssimas recebidas, os signatários, ante algumas circunstâncias imprevistas, reconhecem a inoportunidade de proseguirem nos seus trabalhos.»

¡Las circunstancias imprevistas, las nebulosidades, los misterios!

De cuantos planes existían para traducir a hechos los buenos propósitos de los portugueses amigos de España y de los españoles amigos de Portugal, sólo quedan en pie las gestiones de Melo Barreto, que han de encontrar graves dificultades, y no será la menor la de la depreciación de la moneda lusitana. El escudo portugués se cotiza a 48, 49 ó 50 céntimos de peseta.

¿Cómo resolver este terrible problema?

El empréstito que Inglaterra concedió a Portugal para saneamiento de su moneda fué totalmente ineficaz. Después de realizada la operación, el escudo se ha cotizado a 48; antes llegó a 54 y 56.

Y el ministro de Hacienda, en declaraciones que inserta *O Seculo*,

aclara el origen de esta depreciación pertinaz e injustificada.

Los capitalistas portugueses tienen su caudal invertido en España, en Francia, en Inglaterra. Sus rentas, cobradas en libras, francos y pesetas, se duplican al llegar a Portugal; los exportadores portugueses venden en pesetas, libras y francos; sus productos rinden en escudos ganancias fabulosas; los productores portugueses acapararon durante la guerra el oro con que ahora especulan en la raya de España. Todo el movimiento financiero y bancario de la República gravita sobre enormes montones de billetes sin valor.

¿Cómo se logrará valorizar la moneda en cuya depreciación son tantos los interesados?

Y éste es uno de los mil obstáculos con que Melo Barreto ha de encontrarse.

pequeño, echando después tierra encima hasta nivelar con la superficie del terreno. Antes de cubrir la placa se colocará un tubo de hierro de 30 a 40 milímetros de diámetro que, partiendo del centro de la placa, salga adosado a la pared del edificio, con el fin de que cada dos o tres meses pueda alimentarse la placa con agua, al objeto de conservarla siempre húmeda.

Prueba de los pararrayos.—A la distancia de 20 metros del lugar de emplazamiento de la placa de tierra se clavará una barra de hierro a un metro de profundidad por lo menos, teniendo cuidado de mojar perfectamente el sitio donde se haya clavado ésta. Montaremos en serie una pila formada por tres elementos y un timbre eléctrico; el palo negativo de la pila lo uniremos con la barra, y al otro extremo o borna del timbre empalmaremos un hilo de cobre suficientemente largo. Si con el extremo de este hilo hacemos contacto en una parte metálica cualquiera del tejado y el timbre suena, los pararrayos están bien montados; si no sonara, tendríamos malas uniones eléctricas o mala tierra y habría que proceder a corregirlo, pues entendemos que es preferible no tener pararrayos a tenerlos mal montados.

Condiciones que deben reunir los pararrayos que protegen los edificios

Desde que Franklin, en 1752, obtuvo descargas eléctricas de la atmósfera mediante el experimento de su célebre cometa, al estado actual de la ciencia eléctrica, no es un secreto para ningún electricista que las distintas capas atmosféricas están cargadas de electricidad y que esta carga es variable con la altura y con el estado de la atmósfera, y que cuando ésta llega a adquirir potencial elevado es cuando se producen las descargas violentas que conocemos con el nombre de rayos. El problema, pues, de proteger los edificios contra estas descargas violentas, eléctricamente considerado, queda reducido a colocar la parte alta del edificio al mismo potencial de la tierra. Para conseguir esto es suficiente colocar en sitios elegidos barras metálicas terminadas en punta y unir éstas y la parte metálica de los tejados en perfecta comunicación eléctrica con la tierra.

Estas condiciones las satisfacen perfectamente los materiales que en el comercio se venden con estos fines. Llegado este punto, diremos que la superficie que protege un pararrayos es la de un círculo que tenga por radio el doble de la longitud de la barra, y esto nos permite determinar el número de ellas necesario y sitios de colocación, según la extensión superficial del edificio. Colocadas las barras en su sitio, después de haber soldado en sus extremos las terminaciones en

puntas de cobre rojo se procede a hacer las uniones eléctricas de éstas con las placas de tierra. Las partes metálicas de los tejados, como son, planchas de cinc y plomo y armaduras de hierro, se unirán eléctricamente al cable que conduce a tierra, teniendo especial cuidado de que todas estas uniones se suelden al estaño.

Placa de tierra.—Merece especial mención el montaje de la placa, pues de que ésta esté en perfectas condiciones depende en la mayoría de los casos el buen funcionamiento de los pararrayos. No somos partidarios de sumergir las placas en pozos, porque en algunos casos hemos comprobado que no teníamos buena tierra; por lo tanto, próximo a la bajada del cable, y a dos o tres metros del edificio, haremos un pozo que tenga por lo menos dos metros de profundidad, y si a esta profundidad la tierra estuviese muy seca, se ahondará más hasta encontrarla húmeda. La placa para la toma de tierra será de hierro galvanizado, de dos a tres milímetros de espesor y por lo menos un metro cuadrado de superficie. El extremo del cable se sujetará a la placa por medio de tornillos o remaches en una longitud de 40 a 50 centímetros, soldando después toda la longitud del cable unido a la placa. Hecha esta operación, se colocará horizontalmente en el pozo y la cubriremos con 40 ó 50 kilos de carbón de cok en trozos de tamaño

De regreso de un largo viaje de negocios por las principales capitales europeas, ha llegado a Madrid nuestro querido amigo D. Nicolás María de Urgoiti, a quien damos nuestra cordial bienvenida.

NOTAS DE FLORENCIA

España en la Feria del Libro

Verdaderamente resonante ha sido el éxito alcanzado por España en la reciente Feria celebrada. Más elocuente que nuestra propia impresión es, sin duda, la que en *Il Mazzocco* publica el profesor italiano Ezio Levi:

«En adelante—dice—no nos podremos consolar los italianos con la frase vulgar de que si las cosas en Italia no andan bien, en España están peor. El libro español es superior al italiano.»

Felicitemos efusivamente a cuantos aportaron su concurso a este éxito, y muy especialmente a las Casas Prometeo, Mundo Latino, Calpe, La Lectura, Calleja, Institut d'Estudis Catalans y Residencia de Estudiantes, por la profusión y el esmero con que han presentado sus trabajos.

LA DEUDA DEL ESTADO Y EL AHORRO OBRERO

El reglamento de la Caja Postal de Ahorro prevé el caso de conversión en papel del Estado de parte de las imposiciones hechas por medio de sus cartillas, si así lo solicita el interesado. Para mayor comodidad de éste, le facilita el depósito gratuito de los valores adquiridos y le cobra, a sus vencimientos, los cupones correspondientes, abonando su importe en la cuenta del titular, lo que es ya un gran avance en el camino de la economía; pero, y esto no lo puede resolver la Caja Postal, el elemento popular tiene un desconocimiento absoluto de las transacciones bursátiles y un miedo instintivo a las depresiones y reacciones que experimentan los valores cotizables. Y en realidad, nadie puede negar que quien hace sacrificios, a veces grandes, para economizar unas pocas pesetas tiene que desconfiar de un medio de ahorro que no le ofrece garantías de estabilidad, y que, por el contrario, está constantemente sufriendo cambios de valoración capaces de alterar el sistema nervioso del más ahorrativo. Además, esta clase de valores no producen gran interés, y en cambio tienen un descuento del 20 por 100, que no vamos a analizar si es o no razonable para un capitalista, pero que a todas luces es excesivo para el que sólo a base de economías puede llegar a «cortar el cupón».

Al que no trata de especular no le son de ninguna utilidad los valores cotizables, y, por el contrario, le agrada tener la certeza de que 100 pesetas nominales son hoy, mañana y siempre 100 pesetas efectivas, y que esas 100 pesetas le producen un interés fijo que no está gravado por ningún impuesto.

Por todo ello creemos sería un auxiliar muy poderoso del ahorro la creación de una clase de Deuda del Estado emitida especial y únicamente para ser adquirida, por mediación de la Caja Postal o entidad análoga, por los obreros y modestos empleados que, mirando el porvenir, desearan invertir sus economías en valores de serias garantías y de interés razonable.

Procuraremos desarrollar nuestra idea. En primer lugar, y para evitar que el capital los acaparase, dichos valores no podrían adquirirse sino por inversión de los fondos deposti-

tados en la entidad de ahorro autorizada al efecto. Como el obrero o empleado a quien hay que ayudar es el que se desenvuelve en un medio modesto, claro está que habría que limitar las cantidades a invertir mensualmente, y teniendo en cuenta que existen obreros y empleados que, por no tener familia ni obligaciones, pueden hacer mayores economías—a los cuales, si se les pusiera un límite demasiado estrecho, se anularían sus buenos propósitos de ahorro, poniéndolos en el camino de una mala administración—, este límite habría de ser el duplo del promedio entre lo que puede ahorrar un padre de familia con tres hijos, y un soltero, disfrutando ambos del mismo sueldo y careciendo el último de obligaciones.

Así, por ejemplo, con un sueldo o jornal de 300 pesetas al mes, y *a costa de grandes sacrificios*, el que tiene a su cargo esposa y tres hijos podría reservar mensualmente 10 pesetas, mientras que el soltero ahorraría 25. Si el sueldo fuese 400 pesetas, el ahorro llegaría a 25 y 75, respectivamente. Partiendo de esta base, y estableciendo como promedio 50 pesetas, el duplo de esta cantidad (100 pesetas) sería el máximo que se podría invertir mensualmente en los valores de referencia. Efectivamente: el que puede economizar más de 100 pesetas al mes puede emplear su dinero en infinidad de empresas y negocios que están vedados para el pequeño economista.

Siendo 100 pesetas el límite mensual, ni era necesario la emisión de títulos por bajo de este tipo, ni conveniente, en modo alguno, a tipo superior. Establecido el tipo único de 100 pesetas, quedaba el que ese título valiese *siempre* lo mismo; para conseguirlo se prohibía su especulación y no se le daba entrada en Bolsa. Para hacer de él una acción no cotizable bastaba con que su adquisición fuese sólo por medio de la libreta de ahorro, y su transferencia, únicamente en caso de muerte del titular, a sus herederos legítimos.

Esta prohibición de enajenar lo que a uno pertenece parece a primera vista que nos perjudica, pero no es así en realidad. ¡Cuántas veces la facilidad con que se *empeñan* los objetos y prendas de valor nos han hecho separarnos de ellos para siempre! Podrá haber ocasiones en que

el titular de una cartilla se vea *verdaderamente* necesitado de fondos, y el no facilitárselos le ocasionaría grandes perjuicios; entonces, la entidad tenedora del título le prestaba, con una pequeña diferencia de interés, del 15 al 50 por 100 del importe de los valores que tuviese; cantidad que él iría reintegrando por plazos periódicos cuando la crisis sufrida pasase.

En caso de muerte o invalidez del titular, cabría escoger entre la renta que produjesen los valores adquiridos o el capital que formasen. En el último caso, éste se subdividiría en tantas fracciones de 365 pesetas como fuese posible, y si dichas fracciones pasaban de diez y no llegaban a quince, se aumentaría la cantidad a entregar anualmente de manera que el capital sirviese para crear una renta de una peseta o más diaria que durase diez años. Si las fracciones eran quince o más, se haría el mismo cálculo, al objeto de que fueran quince los años que durase la pensión, y si superaban a treinta, se aumentaría la pensión diaria o la duración de la misma, teniendo en cuenta la clase de invalidez o la situación *actual* de los herederos del titular, ya que se darían casos de paralíticos o lisiados cuya vida podría sobrepasar con mucho de los quince años de pensión, y sucedería también que habría familias que, por la edad de los hijos o circunstancias especiales, necesitasen los cuatro o cinco primeros años una ayuda grande, y, en cambio, después tuviesen medios propios suficientes.

De todas formas, los valores no se enajenaban, sino que volvían a poder del Estado, el cual los reintegraba por su total importe, quedando la Caja de Ahorro encargada de la administración y distribución conveniente de los fondos, según el criterio de su Junta de gobierno o Patronato.

Ahora bien: no habiendo de servir los repetidos títulos sino para fomento del ahorro y formación de capitales, podían y debían tener un interés no inferior al 5 por 100, libre de todo impuesto o gravamen; lo que podía compensar el Estado no pagando los intereses sino por años vencidos en lugar de por trimestres, ya que aisladamente esto no perjudicaría a nadie y, en conjunto, esa retención supone una diferencia con-

siderable en beneficio del Tesoro público.

Se darían casos en que, bien por tratarse de personas que habían estado desde muy jóvenes imponiendo cantidades que se aproximaban al límite o que a él llegasen, o bien por sucesivas transmisiones, el capital constituido fuera superior al necesario—unas 36.500 pesetas—para producir cinco pesetas diarias de renta. Entonces, y aparte de casos especiales, que serían estudiados y re-

sueltos por el Patronato antes aludido, se pondría en conocimiento del titular de la cartilla correspondiente que *no podía seguir haciendo imposiciones en la misma*, y se le darían consejos y marcarían nuevos derroteros para que pudiese emplear la renta y sucesivas imposiciones en negocios y valores serios y de utilidad nacional.

He aquí, a grandes rasgos, lo que podría hacerse en bien del que trabaja y en estímulo del que ahorra.

El mercado marroquí

No es muy favorable el aspecto de este mercado dentro del pasado mes de junio en lo que a las operaciones de venta de papeles se refiere.

La influencia de esta época del año en este país eminentemente agrícola fuerza y obliga a la paralización que se observa, extensiva a todos los ramos del negocio. Por esta causa, pues, las transacciones que se verifican son de escasa importancia, llevándose con manifiesta lentitud.

Ya que tratamos de esta cuestión refiriéndonos al movimiento papeleró habido en nuestra región peninsular, aprovecharemos la ocasión para tratar del mismo asunto trasladándonos al mercado papeleró de nuestra zona española en Marruecos.

La sucesión de grandes acontecimientos desarrollados durante largos años en esta zona de nuestro protectorado español ha dado impulso constante al incremento de la industria y comercio de aquellas tierras, encontrándonos actualmente con un centro de gran capacidad consumidora en lo que al ramo de papeles y manipulados sobre todo se refiere.

Tratándose de plazas libres sin derechos arancelarios de ninguna clase, la concurrencia de la oferta extranjera es abundantísima; y aun cuando los compradores, españoles en su inmensa mayoría, guardan preferencia hacia los artículos de producción nacional, la competencia extranjera, alemana especialmente, nos resta una considerable cifra de venta aprovechándose de sus reducidas cotizaciones.

Para contrarrestar esta competencia, que tanto perjudica a los intereses de nuestra industria y comercio en general, existe un medio: la creación de grandes depósitos, establecidos por Casas importantes, que hagan llegar el artículo a poder del consumidor a precios prudenciales, en la seguridad de que la generalidad de los compradores irían alejándose poco a poco de los suministradores extranjeros.

La importante entidad A. G. P., Almacenes Generales de Papel, atenta a las necesidades de aquel mercado, no ha tenido inconveniente en situar los artículos que trabaja en la plaza de Melilla, estableciendo recientemente un depósito.

Es un ejemplo muy digno de imitarse por otras entidades, si se desea que los artículos de producción nacional adquieran allí la preponderancia a que nuestra proximidad nos da derecho.

MISCELANEAS

El tráfico urbano en Buenos Aires

Agitado de nuevo el asunto, vuelve a ser tema de actualidad. Que en la zona céntrica de Buenos Aires el tráfico es cosa poco menos que imposible constituye una verdad por demás sabida. Lo que no siempre se sabe es el número de vehículos que circulan; es decir, uno de los factores que, unido a lo estrecho de las calles céntricas, contribuyen a convertir casi en irreductible el problema.

Hasta el 31 de diciembre—fecha de la última estadística—habían abonado patente municipal:

Carruajes particulares.....	645
» de cocherías.....	771
» de plaza.....	2.220
Furgones fúnebres.....	42
Carros de tráfico.....	16.210
Breacks y charretes de reparto de dos y cuatro ruedas....	1.223
Carros de mano.....	795
Motocicletas.....	537
» de carga.....	47
Automóviles particulares.....	6.300
» de alquiler.....	6.312
» de cochería.....	6.312
» de carga.....	1.362

Faltan en la lista, naturalmente, otros muchos vehículos: las bicicletas, que no abonan patente, y los inmensos carros, coches y automóviles que la abonan en los pueblos circunvecinos y que circulan por Buenos Aires. La nómina, por lo demás, puede ser completada teniendo presente que circulan en servicio diario 2.532 coches de tranvía, que por mes efectúan 479.036 viajes para transportar 37.079.654 pasajeros.

Buenos Aires no es, sin duda, una ciudad muerta, y en relación, es posible que su tráfico resulte superior al de cualquier otra gran capital mundial.

El mercado de papel en Guipúzcoa

No puede decirse que esté estacionado, pero tampoco hay gran animación en las demandas, aunque se nota tendencia a salir del retraimiento que ocasiona la crisis general que se observa en casi todas las industrias.

Hay que tener en cuenta que el consumo de papel, por lo que se refiere a obras o ediciones de alguna importancia, siempre es menor en los meses de julio y agosto, sobre todo; pero casi puede asegurarse que ha de haber bastante animación en el próximo otoño, con lo que no saldrán perjudicados los fabricantes.

Respecto a precios, es creencia general que, cuando menos, habrán de sostenerse los actuales, si acaso no hubiera una pequeña variación en alza obligada por las circunstancias.

De regreso

Después de algunos meses de permanencia en las Repúblicas del Sur de América, ha llegado a España nuestro querido amigo D. Germán Bernabéu.

Aun cuando hemos de publicar en breve sus impresiones acerca de este viaje, de alta finalidad industrial, podemos afirmar que trae una excelente impresión sobre el estado de los mercados americanos y su feliz disposición para importar el libro de fabricación española.

Necrología

Después de penosa enfermedad dejó de existir en San Sebastián, en los primeros días de junio, el connotado fabricante de papel D. Canuto Soto y Orduna (q. e. p. d.), socio de la acreditada Casa de Tolosa Soto, Tuduri y C.^a

TIPOMETRIA ANTIGUA

Componer un tipo móvil supone la posesión de tantas letras, signos y blancos de cada clase cuantos sean precisos para formar una página o un pliego, por lo menos.

Para que se pudiese disponer de estos elementos con la abundancia necesaria y la baratura posible, Gutenberg y sus auxiliares hubieron de resolver el problema de producirlos sin necesidad de grabarlos o tallarlos uno a uno; y le resolvieron abriendo *punzones*, que, hincados en otras piezas, daban un número considerable de *matrices*, de las que salen las letras; exactamente lo mismo que ocurre en las «dinotipias» y, aun mejor, en las «monotipias» de nuestros días.

(Los entendidos presumen, por ciertos detalles de la impresión, que en los primeros tiempos los punzones se grababan en cobre y las matrices se abrían en rectángulos de madera; lo que quiere decir que unos y otras duraban poco tiempo. Después los punzones fueron de acero y de cobre las matrices.)

Esta matriz se colocaba—y se coloca hoy—en un *molde*, donde se le daba el *cuerpo*, o sea la dimensión de pie a cabeza de la letra, considerando que si la *d* tiene una prolongación arriba, la *p* la tiene abajo. Así, en el redondo, el cuerpo «sin hombro», en los extremos de las letras largas, ha de ser lo que indique la unión *dp*, sin que se unan los extremos al encontrarse.

Pero ocurría que se grababan los punzones sin una norma general en cuanto a cuerpo y sin conexión con otros, y podía ocurrir que cuando se fundiera el tipo se excedieran los límites marcados por los ápices de la *d* y la *p*, o del centro justo que señala la *m*.

Durante muchos años, aun imprentas medianas fundían el tipo que usaban (1). En la imprenta de Plantin, de Amberes—hoy museo sin par—, hay en el piso alto dos habitaciones llenas de punzones, matrices, crisoles, hornillos, moldes y otros artefactos, que eran la fundición. En el inventario de la imprenta de Madrigal, ya citado, reza el número de matrices de cada tipo; la Imprenta Real, que luego fué Nacional, tenía punzones y matrices...

Y sucedía que cada impresor daba al tipo un cuerpo aun más arbitrario de lo que pedía el punzón, y lo mismo hacían los fundidores cuando ya los hubo. Así se explica que el autor de estos trabajillos, midiendo cuidadosamente lo impreso, haya encontrado en libros españoles del siglo XVII y del XVIII seis cuerpos diferentes en la «lectura chica». ¡Un verdadero caos!...

Sabe el lector que hoy la unidad de medida en tipografía es el *cíbero*, dividido en doce *puntos*. Mas estas unidades, y la sistematización que de ellas se deriva, no se generalizaron hasta algo andado el siglo XIX, aunque se discurrieran el siglo anterior.

Vamos a reducir los viejos tipos españoles a los puntos actuales, con las fracciones expresadas en decimales; pero tomando casi solamente los estampados en el «Muestrario» de la Imprenta Real, ya citado (1799), porque esto basta para nuestro objeto. Hacer otra cosa sería involucrar este trabajo y darle mayor aridez, sin más utilidad que la satisfacción de una curiosidad arqueológica.

Véase el cuadro siguiente, en que constan las equivalencias:

DENOMINACIONES ANTIGUAS	Equivalencias en puntos.
Ala de mosca	4,50
Parisiense	5
Miñona o nompapela	6
Glosilla	7
Gallarda	8
Breviario	9
Entredós	10
Lectura chica	11,30
Idem gorda, o cíbero, o San Agustín	12
Atanasia	14
Texto	16
Parangona	17,80
Misal	20
Peticano	28
Canon chico	32
Canon grande	40

Faltan en este cuadrito la *Palestina*, la *Trimegista*, equivalentes a nuestros cuerpos 24 y 36.



Si lo que llamaremos «fuerza del cuerpo»—empleando un galicismo—no estaba sujeto a una escala gradual, tampoco lo estaba la medida de las líneas, de la que depende, naturalmente, la altura de las páginas.

«La medida de las líneas se fija por *m m* del tipo o carácter de que se componga la obra. Por ejemplo: la justificación de las líneas, a dos columnas, de esta *Enciclopedia* (1) es de veinte *m m* tumbadas, más una *ç* en su posición natural.»

Claro es que tanto da «tumbar» *m m* como cualquiera otra letra, porque siempre resultarán cuadratines; pero de seguro se prefería aquella letra, porque, por su perfecta regularidad, es la que, con la *H*, para las mayúsculas, tomaron y toman como prototipos los fundidores cuando han de ajustar los moldes.

Nuestro Ibarra—el no superado—tomaba las justificaciones de las líneas no con *m m* del tipo de que iba la obra, sino de «parangona», y con medias *m m*, o sea con igual letra de «breviario», según puede observarse en los bellísimos libros que imprimió y según nos cuenta su excelente discípulo Sigüenza y Vera en el *Mecanismo de la Imprenta*.

Esta misma falta de sistematización—o lo que a nosotros puede parecernos falta, y ya hablaremos de ello—se observa en los blancos entre página y página, rara vez sujetos en «medianiles» y «cabeceras» a cíberos justos y medios cíberos.

Pero así como el gran Ibarra, adoptando las *m m* y medias *m m* de parangona para determinar el ancho de las líneas, fijó en realidad un módulo, otros tipógrafos del siglo XVIII dieron normas que pusiesen orden en este caos.

Saber cuándo, cómo y por qué será tema para otro artículo; que éste es harto largo.

(1) La *Enciclopedia* francesa de D'Alembert y Diderot, compuesta con «lectura chica» (o con «cíbero» de Fournier); así, que el ancho de la líneas viene a ser de veinte cuadratines justos del cuerpo y poco menos de medio cuadratín: unos diez y ocho cíberos y ocho puntos del sistema actual.



(1) El cajista de imprenta que suscribe trabajó en dos Casas que poseían fundición tipográfica: la conocida en el oficio por «las Sesiones» y la de D. Manuel Tello. En la primera—el dato es de 1881—se fundía el material destinado a «la Casa» sin atenderse mucho al sistema de cíberos y puntos. Ambas trabajaban razonablemente, y en la de Tello se fundía un hermoso elzeviriano.

Cómo debe ser un oficial tipógrafo

Realmente, antes de ocuparme ahora de cómo debe ser un oficial tipógrafo, debiera tratar de cómo ha de ser un aprendiz; porque sin una base sólida, sin un buen aprendizaje, no se puede llegar a buen oficial. Pero ya que esta serie de artículos fué comenzada en sentido de mayor a menor, siga así hasta el final.

... Y digamos, pues, cómo debiera ser un oficial tipógrafo.

Si la base ha sido excelente; si el hoy oficial fué ayer probo aprendiz, concurriendo desde el primer día de su aprendizaje a las escuelas profesionales; si en lugar de aficionarse al «bon vino» se aficionó a la lectura, a su arte, entonces una buena dirección hará de este operario un paladín del buen gusto, un verdadero artista de las artes gráficas.

¿Cómo debe ser un oficial tipógrafo? Desde luego, no como son hoy, no como han llegado a ser, de cincuenta años a esta parte, aquellos hombres con derecho a espada, como artífices de un noble arte; con chistera después, como profesión aristocrática, con modales, y costumbres, y jornales, y alcurnia en parangón con lo que socialmente representaban.

El oficial tipógrafo debe ser un hombre culto, instruido, educado, aficionado a las Bellas Artes o las Letras, y ha de interesarse lo mismo por el estreno de una obra dramática que por una Exposición de pinturas. Estos hombres, llamados a ser los directores espirituales de la masa obrera; los que en una organización soviética deberían ocupar los más altos puestos, necesitan poder contender con los capitalistas en todos los terrenos; y, por consiguiente, la educación de que han de estar revestidos, la aristocracia de su temple, han de formarse por el trato continuo con el libro, con todas las manifestaciones del arte dentro y fuera de la imprenta.

¡Sed superiores, tipógrafos todos! Para ello es preciso, indispensable, elevar el alma, que vuestras ideas, nacidas del contacto espiritual con la nobleza del arte, de la cultura, sean altruistas, aristocráticas.

Y este mi tipógrafo, hombre culto, que sabe que el trabajo es una virtud y que hasta que la masa obrera esté en condiciones de regirse por sí sola tiene que trabajar en condiciones que, aunque le repugnen, le es forzoso aceptar, irá al taller decidido a hacer una buena labor, a cumplir sus deberes, a ennoblecer más aún

un arte al que tiene la gloria de pertenecer.

El oficial tipógrafo, lo mismo ha de servir para ser un excelente *paquetero* que para hacer maravillas tipográficas a jornal; y si no maravillas, que no todo el mundo nace para artista, por lo menos un trabajo bien cuidado, con arreglo a los cánones tipográficos.

Aun siendo hombre culto, capaz en cualquier momento de corregir una prueba o de regentar un taller, el oficial tipógrafo deberá respetar cuanto el corrector le indique sobre las pruebas que ha de ser corregido, así como ejecutará las órdenes que el regente le dé. Los desaciertos de sus jefes, considerados en silencio, serán para él, en su interior, el mayor galardón, y le permitirán en su día, si llegase a ocupar un alto puesto, no incurrir en tales errores.

Para sus compañeros, el oficial tipógrafo será eso: compañero. Ayudará con sus enseñanzas al que, inferior tipográficamente a él, necesite

de consejos, y evitará, sobre todo en el taller, toda clase de discusiones insidiosas o de críticas irreflexivas.

Tendrá su puesto aseado, y ni aun las mayores prisas serán motivo de que abandone aquí y allá una regleta, un lingote, una línea empastelada, etc. Será puntual a la hora de entrada, para tener perfecto derecho a abandonar rápidamente el trabajo a la terminación de él. Procurará ejecutar las medidas de higiene, que en todos los talleres debieran hallarse impresas, pertinentes a evitar enfermedades hijas de su profesión, tales como el cólico de plomo.

He aquí, esbozado ligeramente, cómo debe ser un oficial tipógrafo. Ya dije al comienzo de este artículo que ante todo y sobre todo ha de ser un buen aprendiz. Con esto como base, de lo que me ocuparé en mi próximo artículo, se puede hacer mucho para que la imprenta vuelva por sus antiguos fueros, para que los tipógrafos sean *gente*, si se me permite usar este término chulapo.

Especulaciones sobre el cambio

Una de las fuentes ficticias de riqueza de este país fué la baja de la moneda extranjera. Y decimos fuente ficticia, porque pareció producir una riqueza a todo el que pudo disponer de una más o menos grande cantidad de pesetas para emplearlas en la especulación y luego ha dado sobrados desengaños.

El carácter español es, en general, muy propicio a las ganancias rápidas y en cuya consecución no se hayan de derrochar energías grandes, y sobre todo que el resultado beneficioso se vea en el menor plazo posible.

La Lotería y la Bolsa tientan siempre el espíritu logrero y especulador de nuestra raza. La busca de El Dorado y la conquista de América nos descubren este espíritu, pues si bien se ponía todo el esfuerzo material en su logro, se buscaba la ga-

nancia rápida; así, en nuestros días, pequeñas y medianas fortunas se destinaron íntegras a la consecución del moderno vellocino, empleándose en la compra de moneda extranjera, sobre todo de coronas y marcos.

Los Bancos, en general, fomentaron este trajinar de monedas, no diremos con evidente perjuicio del valor español, pues que la gran demanda de moneda extranjera no detuvo la baja del marco, moneda entonces la más solicitada, por obedecer su caída a razones más poderosas que las de la oferta y la demanda; pero sí ocurrió que hay grandes cantidades de moneda española gastada, pues ésta fué la intención de los especuladores en ella, que éstos no ven la manera de reembolsarse, dado el deprecio tan grande de las divisas extranjeras.

Una solución para el bien general de la industria española sería el alcanzar permiso de importar cierta clase de artículos de Alemania, si es que razones más poderosas impiden comerciar con toda libertad, y así podría recobrase en parte el valor de tanto dinero español como está detenido y en muchos casos perdido casi del todo.

SEÑORITA TAQUÍGRAFA-MECANÓGRAFA, CONOCIENDO FRANCÉS E INGLÉS, OFRÉCESE PARA LLEVAR CORRESPONDENCIA POR LA TARDE
Dirigidse por escrito a la Administración de DÉDALO

DE NUESTRO CONCURSO DE ORIGINALES

Verificado por nuestra Dirección el examen de los trabajos presentados a concurso, a continuación damos la lista de los que han merecido los premios anunciados, con expresión del importe de éstos y sus lemas respectivos:

Primer premio:	250 ptas.	Núm. 22:	«Sui géneris».
Segundo —	150 —	62:	«Al-Car-Bar» (XXX).
Tercer —	100 —	66:	«Zeda».
Cuartos premios:	20 —	53:	«Al-Car-Bar» (VI).
	20 —	55:	«Al-Car-Bar» (VIII).
	20 —	72:	«Job».
	20 —	58:	«Luchar para vencer».
	20 —	70:	«Raphael».
	20 —	25:	«Navarra».
	20 —	19:	«Tudela».
	20 —	67:	«Holmes».
	20 —	64:	«Pierres Cousin».
	20 —	28:	«Pamplona».
Quintos premios:	10 —	48:	«Al-Car-Bar» (I).
	10 —	50:	«Al-Car-Bar» (III).
	10 —	51:	«Al-Car-Bar» (IV).
	10 —	52:	«Al-Car-Bar» (V).
	10 —	21:	«Morapa».
	10 —	24:	«Volante».
	10 —	27:	«Un castellano».
	10 —	59:	«Ostarcua».
	10 —	61:	«... y los sueños sueños son».
	10 —	16:	«Fraternité y Travail».
	10 —	14:	«¡Yo soy torero!»
	10 —	68:	«A. C. A.».
	10 —	60:	«Juan de la Rioja».
	10 —	7:	«Niuqaoj Setoz Zianra».
	10 —	1:	«Inviolable».
	10 —	42:	«Tom Boy».
	10 —	15:	«Ei Carballeira».
	10 —	31:	«Lafayette».
	10 —	29:	«Remember».
	10 —	6:	«¿Cuándo?»
	10 —	17:	«Príncipe Carnaval».
	10 —	5:	«H. H. H.».
	10 —	8:	«Uno de Pinto».
	10 —	44:	«Caribe».
	10 —	43:	«Yo.»
	10 —	47:	«Media luna».
	10 —	3:	«Terencio VI».
	10 —	38:	«Alfar».
	10 —	18:	«Castizo y literato».
	10 —	32:	«Consecuencias».

Reiteramos a los autores de trabajos premiados la conveniencia de enviarnos antes del día 15 del presente mes su nombre y apellidos, punto de residencia y el tema de que trataron en sus trabajos, con el fin de comprobar exactamente su autenticidad.

Hasta la misma fecha tienen a su disposición sus originales en nuestras oficinas los autores de trabajos no premiados.

A cuantos honraron nuestra Revista remitiéndonos artículos para el concurso nos complace hacerles presente la expresión de nuestra gratitud más sincera.

La perseverancia

Para asegurar felices resultados a una labor, nada hay que pese más en su favor que la perseverancia. De poco serviría realizar un esfuerzo inicial, acometer impetuosamente un propósito, si la regularidad de su continuación, realizada al compás de una pauta metódicamente planeada, no fuese garantía de su próspero fin; perseverancia es, pues, continuidad de acción.

Por desgracia, esta bella cualidad no se halla suficientemente generalizada. Son innumerables los casos en que el estudio previo de un negocio nos muestra su realización lo suficientemente clara para emprenderlo sin vacilación.

En principio, todas las ilusiones y proyectos son pocos para sumarlos a la consecución del éxito, y esto nos hace en los más de los casos rendir todas nuestras actividades al nuevo negocio. Su planteamiento, por tanto, rara vez adolece de descuidos o inadvertencias.

Pero llega la práctica, y en el primer período, arduo y complicado en la ejecución, suele manifestarse el temor y la vacilación, cuando no el hastío. Entonces es llegado el caso de mostrarnos perseverantes.

Toda obra, a semejanza de los cuidados que requiere en la vida humana un recién nacido, necesita, para lograr su perfecto desarrollo, de los mayores cuidados y cariños. Pensad que la prosperidad no es fruto de generación espontánea, sino consecuencia de un método racional, traducido en acción y aplicado con la necesaria constancia y firmeza.

Un adagio japonés compendia sabiamente la verdadera característica de esta virtud diciendo: «La perseverancia es una planta de amargas raíces, pero de sabrosos frutos.»

Afrontemos llenos de optimismo y con perseverancia las vacilaciones y alternativas que los asuntos nos presenten y habremos conseguido centuplicar las probabilidades para obtener de ellos un resultado óptimo.

MAQUINARIA EN VENTA

Una Linotype, núm. 8, con crisol eléctrico y molde americano.

Una máquina Windsbraut, tamaño 100 por 142.

Una máquina Centurette, tamaño 60 por 99.

Para precios y condiciones dirigirse por escrito a la Administración de esta Revista.



DIVULGACIONES BANCARIAS

EFECTOS AL COBRO

Una de las operaciones que más asientos producen en las contabilidades de los Bancos es la admisión de efectos al cobro. En la sucesión de trámites a seguir en el desarrollo de la operación se pone de manifiesto la estrecha relación que guardan entre sí los diversos negociados y lo conveniente que es establecer una norma que denote gran claridad y nos ponga de manifiesto en cada caso la situación de cada efecto en un momento dado.

Como quiera que suele ser gran cantidad de efectos la que cada día se toma al cobro en un Banco de regular importancia, es conveniente crear tantas cuentas auxiliares como sean necesarias para agrupar en ellas todos los efectos que se vayan encontrando en el mismo caso.

Un efecto, cuando se toma al cobro, naturalmente no se le abona al cliente hasta que se tiene noticia de que ha sido hecho efectivo, por lo cual, al hacernos cargo de ese valor, que arrojará existencia en Cartera, tenemos que crear una cuenta a la que poder hacer el contraasiento de esta entrada; cuenta que podremos llamar *Clientes al cobro*.

Como al mismo tiempo, si lo incluimos en la cuenta general de efectos, nos entorpecería la claridad, pues sería adicionar valores heterogéneos el incluirlos, por ejemplo, con los efectos descontados, ya que éstos siguen procedimiento diferente al contabilizarlos, sería conveniente que para aquéllos abriésemos la cuenta de *Efectos al cobro*.

Estos efectos, si no son sobre plaza, hemos de enviarlos al corresponsal para que proceda a su cobro, y en su poder quedan hasta su vencimiento, en que nos avisará el resultado. Al saberlo se puede ya proceder al abono en firme; pero como por multitud de circunstancias, originadas por pequeños detalles, no siempre los asientos se pueden hacer simultáneos, nos simplificaría grandemente la creación de una ter-

cera cuenta, que llamaremos *Efectos pendientes de abono*.

Si la letra al cobro que remitimos al corresponsal resulta falta de pago, los asientos a realizar varían, y entonces nos veríamos obligados a establecer otra cuenta, que llamaremos *Impagados al cobro*, por diferenciarla de la cuenta que resume los efectos impagados que fueron tomados al descuento, por la misma razón que ya los separamos al recibirlos.

Si el efecto es sobre plaza, claro es que no hay que enviarlo al corresponsal, sino que será el cobrador el encargado de hacerlo efectivo, y entonces es la Caja la que hace las veces de corresponsal; pero como la Cartera está en posesión del citado valor, al remitirlo a Caja para su cobro ha de descargarse de él, y al darle salida ideará una cuenta que puede llamarse *Efectos remitidos a Caja*.

Una vez en Caja, la operación a seguir es idéntica que en los efectos sobre provincia o sobre el Extranjero, y si él resulta incobrable, se incluirá en una cuenta de *Efectos en suspenso* hasta que entre en impagados al devolverlo a Cartera.

(Esta cuenta de *Efectos en suspenso*, como se verá más adelante por su funcionamiento, no tiene nada que ver con la de *Valores en suspenso*, de que hemos tratado en números anteriores de esta revista.)

Con estas mismas cuentas se contabilizan los asientos cuando se trata de efectos en moneda extranjera,

alterándose, naturalmente, el pago de algunos, toda vez que la cantidad inicial debe ser diferente al efectivo, pues no es posible prever el cambio del día del cobro, y los asientos iniciales tienen que ir a una paridad provisional, que se modificará indefectiblemente en el momento de conocerse el cobro del efecto.

Todas estas cuentas así enunciadas parece que han de admitir más simplificación, y claro es que podrían admitirla, pues todo es factible de perfeccionamiento, y ni los dogmas resisten los ataques del estudio y el tiempo; pero en la práctica, en donde se ha establecido este sistema se ha visto que no sólo no entorpece, sino que facilita la marcha e independencia de los asuntos.

La unión que tienen entre sí los diversos negociados de una casa de banca se manifiesta más intensamente en esta clase de operaciones, donde en todo momento se ve la mutua dependencia de unos con otros y la fiscalización que la contabilidad — negociado supremo — ejerce siempre en el desarrollo de los asuntos financieros y de los trámites que se siguen en su resolución.

En números sucesivos trataremos del desenvolvimiento de estas operaciones de cobro y pondremos diversos ejemplos, con sus correspondientes cuadros de asientos, hasta conseguir—objeto de estas divulgaciones—la mayor claridad necesaria para el planteamiento de esta clase de operaciones bancarias.

O C A S I Ó N

Máquina rotativa, nueva, formato 63 x 94, para 2, 4, 6 y 8 páginas, dos bobinas. Entrega inmediata.

Actualmente se halla en España un enviado especial de la Casa constructora, que proporcionará cuantos detalles se deseen.

Dírigidse a la Administración de "DEDALO"

LARRA, 6

MADRID

SUMINISTROS Y CONCURSOS

CONCURSO 6.º

Producción de sulfato de alúmina

1.º El objeto de este concurso es una Memoria técnica y un proyecto de instalación para la producción de sulfato de alúmina.

2.º Cada concursante, nacional o extranjero, es libre en elegir el procedimiento que crea más ventajoso y en partir del mineral que crea más conveniente.

3.º En cada Memoria se detallará el proceso químico a seguir, con especificación de materias, calidades de ellas, coste en el comercio, tiempo empleado en cada parte del proceso, valor de la mano de obra y riqueza del producto obtenido. Se fijará el precio a que resulte la tonelada de sulfato de alúmina.

4.º Se estudiarán los medios de transporte dentro de la instalación.

5.º Se proyectará la instalación completa, con hornos, lavadero, molinos, cristalizadores, depósitos, bombas de elevación y transporte y cuantos medios se juzguen necesarios en la elaboración.

6.º Se ubicará la instalación.

7.º Se fijarán los precios unitarios que se han tenido en cuenta y se fijará el presupuesto.

8.º La producción anual de la instalación será de 1.200 toneladas.

9.º Dicho sulfato de alúmina estará exento de óxido de hierro, siendo admisible hasta un 0,05 por 100 en peso como máximo.

10. «La Papelera Española» fija dos premios, de 5.000 y 2.000 pesetas respectivamente, a los dos proyectos que juzgue mejores, quedándose con ellos en propiedad.

11. La presentación de Memorias se regirá por las siguientes condiciones:

A. Los proyectos y Memorias llevarán un lema e irán rubricados, pero sin firma.

B. Para la fecha de adjudicación de premios enviarán los concursantes en sobre cerrado, respaldados con las palabras CONCURSO SULFATO DE ALÚMINA, las firmas de los autores y los lemas a que corresponden.

C. La calificación de los trabajos estará a cargo de un jurado designado al efecto por «La Papelera Española».

D. En el acto de calificación pública y adjudicación de premios se enumerarán los lemas de los trabajos premiados y a continuación se

abrirán los sobres en que figuren los nombres de los concursantes.

E. El acto de calificación pública y apertura de sobres tendrá lugar en la Administración de esta Revista el día 30 del corriente, a las once de la mañana.

F. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos inmediatamente en dicha Administración.

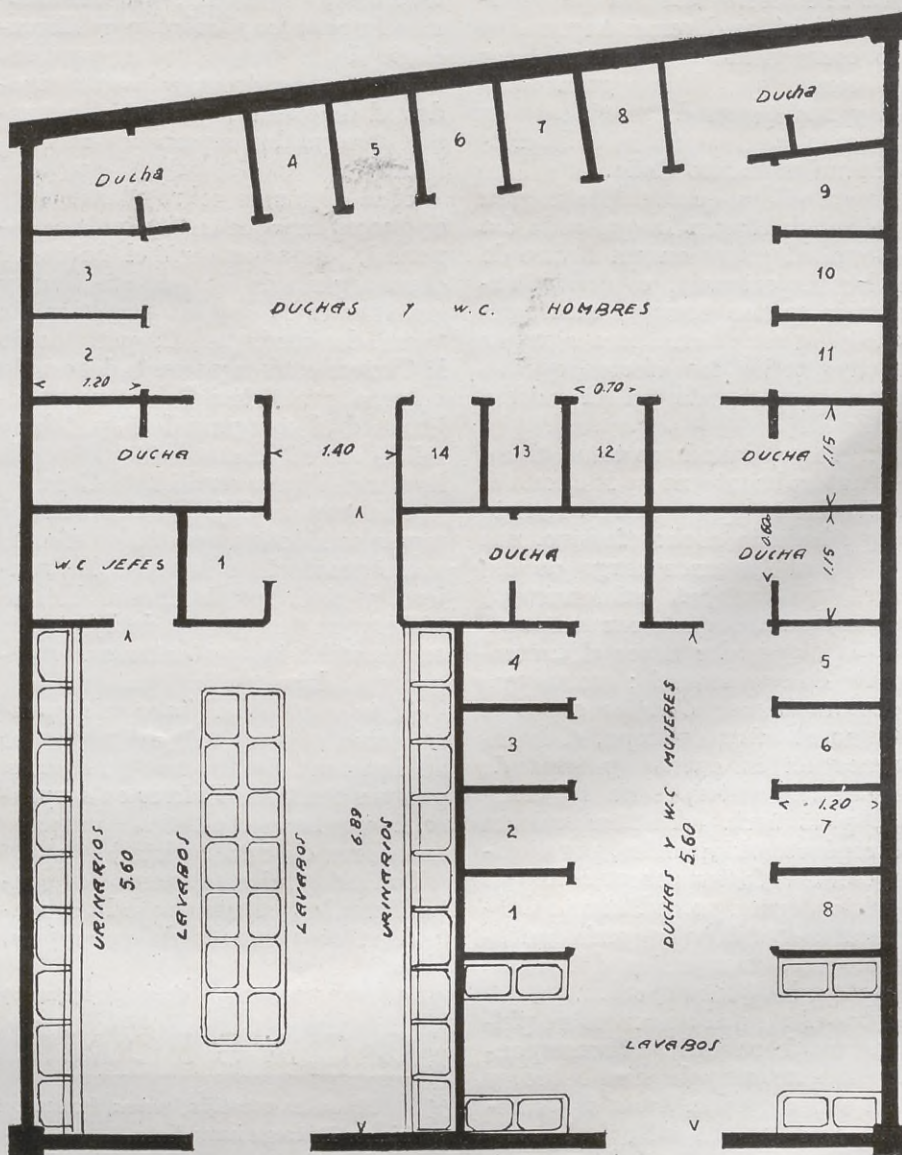
G. Queda abierta la presentación de Memorias y proyectos desde el día 15 del pasado mes de mayo hasta el 15 del actual.

CONCURSO 7.º

Material de saneamiento

El concurso núm. 7 hace referencia a todo el material de retretes,

das en el plano. Aceptamos toda clase de materiales, sin indicar por nuestra parte otro detalle que el criterio de economía que preside toda instalación industrial. Estudiaría-



urinarios, lavabos y duchas indicados en el croquis, consistentes en 14 placas turcas, nueve tazas para retretes de tabloncillo, dos baterías de urinarios de nueve plazas cada una, y las series de lavabos indica-

mos también proposiciones que se nos hicieran para sólo uno de los elementos que integran el concurso.

Plazo para entregar las proposiciones, hasta el 20 del corriente.

Talleres «Calpe», Larra, 6. MADRID.-Teléfono 518-J.